



importante asunto parece q. los Concejales Gerentes
 tienen ya nombrado una Comision q. se entienda con
 esta Corporacion: con el fin de que se realice la diligencia
 la prontitud necesaria, evitando todo motivo de entorpecim.
 Alord: nombra para separar esta Comision q. se con-
 ponga en el Regidor prim. de este Ayuntamiento D. Dani-
 an Cortina, y D. Juan Maria Canosa, quienes en union
 de los nombrados por los Concejales Gerentes, y con vista de
 antecedentes procederan a suspender tiempo ala expres.
 liquidacion, pues para el efecto se les autoriza competen-
 temente.

Sobre el debito q. Feriendose presente q. los Concejales Gerentes han ma-
 nado la N. en com. a Contrib. } respectos a este Ayuntamiento q. la Cantidad o cantidad q.
 fueron repartida en los repartim. de su Epoca ala N. }
 Encom. de esta Villa q. ascienden a una suma bastante }
 considerable no los ha pagado, ni menos intentado hacerlo p. }
 muy Requerimientos q. se le han hecho a pretecto de q. no de }
 se hacerlo con arreglo ala superioridad de N. con q. se en }
 cuenta: cuya cantidad no puede por lo mismo hacerse efec- }
 tiva, parecia muy oportuno el q. se repartiera a esta ve }
 cidario como se hace con los otros fallidos, evitando por }
 este medio la Responsabilidad con q. se les carga, y el q. la }
 N. Hac. de Pintura de ella: Y sin embargo de q. esta }
 propuesta parece al Ayuntamiento arreglada, con la idea }
 de q. desp. nose reembenga a este Ayuntamiento a arbi- }
 triedad ni en otra forma Alord: se ha q. presente }
 al Sr. Intend. para que se realice esta Prov. con el fin de que

